

Exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto.



Se concederá el **tiempo indispensable**

Para adopción o acogimiento, asistencia a las sesiones de información y preparación y realización de informes psicológicos y sociales

Documento acreditativo de la necesidad de realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto

Documento acreditativo de asistencia

LEGISLADO EN:

art. 48.e), TREBEP

art. 22, Orden EDU/423/2014